



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/Declarase Desierto cargos de Clinicos Guardia para atencion en Piso.

VISTO, el EX-2023-31157402- -GCABA-DGAYDRH, EX-2023-31220994- -GCABA-DGAYDRH, EX-2023-31169260- -GCABA-DGAYDRH, EX-2023-31171385-GCABA-DGAYDRH, EX-2023-31223127- -GCABA-DGAYDRH, y EX-2023-31189476- -GCABA-DGAYDRH y la DI-2023-442-GCABA-HGAPP ;

CONSIDERANDO;

Que por DI-2023-442-GCABA-HGAPP se tramitó el Concurso Abierto y Público para la cobertura de siete (7) cargos de Especialistas en la Guardia Médicos (Clínica Médica) con 30 hs. semanales de labor para cumplir tareas en Piso de Sala Clínica Médica, para este Establecimiento Asistencia;

Que el Jurado que intervino declaró Desiertos seis de los siete cargos concursados por falta de postulantes;

Que corresponde dictar el presente acto a fin de volver a convocar a Concurso Abierto y Publico para la cobertura de los cargos vacantes;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “PARMENIO PIÑERO”

DISPONE

Artículo 1.- Declárase Desiertos seis (6) cargos del Concurso Abierto y Público para la cobertura de cargos de Especialistas en la Guardia Médicos (Clínica Médica) con 30 hs. semanales de labor para cumplir tareas en Piso de Sala Clínica Médica de éste Hospital Parmenio Piñero.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese.-

